

La Confederación Hidrográfica del Duero ha tomado la decisión de iniciar las restricciones en el uso del agua debido a la situación de sequía que sufre la cuenca. En ese sentido, a partir de hoy lunes 18 de julio, al Ayuntamiento de Arroyo se le permitirá tomar agua del Pisuegra únicamente los días pares, medida que, de facto, reducirá a la mitad la capacidad de riego del municipio.

El Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, a través de su concejalía de urbanismo, consciente de la situación general de sequía, tomó desde hace meses una serie de medidas de ahorro de agua. La primera fue iniciar la campaña de riego a finales de marzo priorizando en primer lugar árboles y arbustiva y poniendo en marcha únicamente el riego por goteo. El riego de praderas y césped por aspersión se retrasó a finales de abril, iniciándose con riegos manuales localizados y espaciando lo posible las frecuencias, incluso eliminando riegos en muchos sectores en fin de semana. Se intensificaron los tratamientos contra las plagas, más frecuentes en temporadas de sequía y se dilataron en un primer momento las siegas intentando prolongar en lo posible el periodo de latencia del césped, y, posteriormente, intentando limitar la deshidratación de la superficie.

Todas estas medidas, han tenido un efecto negativo en el aspecto general de los jardines municipales, por el cual el Ayuntamiento pide disculpas a los vecinos, esperando que se entiendan las circunstancias excepcionales de la actual coyuntura. Asimismo, apela a la solidaridad de los propietarios de jardines particulares instándoles a hacer un uso responsable del agua de riego.